

suplico las muchas gracias que se merecen por la
naturaleza del asunto y defensor que cada uno
de vosotros merecen. De su Obed. lo participo
a V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Cuyo resultado comunico a V. S. para
su inteligencia y cumplimiento.

Dios que a V. S. D. D. Maria 13
de febrero de 1722

José Blasco
de la Rada

En

En el Ayuntamiento que esta M. N. y M. S. ~

